

CERTIFICADO DE REGULARIZACIÓN
(Permiso y Recepción definitiva)
VIVIENDA SUPERFICIE MÁXIMA 90 M2, DE HASTA 1.000 UF
ACOGIDA AL TITULO I DE LA LEY N° 20.898.
 SOLICITUDES AFECTAS A PAGO DE DERECHOS MUNICIPALES



DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

RECOLETA

REGIÓN : RM

<input checked="" type="checkbox"/> URBANO	<input type="checkbox"/> RURAL
--	--------------------------------

N° DE CERTIFICADO
21
Fecha de Aprobación
28 ABR. 2020
ROL S.I.I
7148 - 008

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 2° de la Ley N° 20.898
- B) La solicitud de Regularización (Permiso y Recepción definitiva) de vivienda existente , suscrita por el propietario arquitecto o profesional competente correspondiente al expediente N° 80 de fecha 17.01.2020
- C) Los antecedentes exigidos en el titulo I artículo 2° de la Ley N° 20.898.
- D) El giro de ingreso municipal N° --- de fecha --- de pago de derechos municipales .

RESUELVO:

1.- Otorgar Certificado de Regularización que entrega simultáneamente el permiso y la Recepción Definitiva de la vivienda existente con una superficie de **75,78 m2** ubicada en **Héroe Enrique Reyes** CONDOMINIO / CALLE / AVENIDA / PASAJE N° **4029** Lote N° **8** manzana **---** localidada o loteo **Villa Héroes de la Concepción** sector **Urbano** (URBANO O RURAL) de conformidad a planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado de regularización.

2.- Individualización del Interesado:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
Sergio Ariel Cortés Jara	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.

3.- Individualización del Arquitecto o Profesional competente (ver nota)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (si corresponde)		R.U.T.

NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE	PROFESION	R.U.T.
Marcela Sandoval Núñez	Arquitecto	

NOTA: según letra C) artículo 2° de la ley N° 20.898 según artículo 17° de la LGUC.

- El presente permiso reconoce una vivienda de **75,78 m2** de superficie edificada en un (1) pisos, en clasificación C-4 (55,65 m2) y E-4 (20,13) con destino vivienda, en un predio de **162,00 m2**. El inmueble cuenta con un programa arquitectónico de Cocina, Estar, Comedor, dos (2) Dormitorios y un (1) Baño; dentro de una envolvente en Aislado con Adosamiento y en una altura máxima de cumbrera de 5,80 mts.
- La vivienda se acoge a los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.



DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
 NOMBRE FIRMA Y TIMBRE



ORDEN DE INGRESO MUNICIPAL

N° 29506934

NOMBRE	CORTEZ JARA SERGIO ARIEL
DOMICILIO	HEROE ENRIQUE REYES 4029
TRIBUTO	2008 DERECHOS DE URBANIZACION, CONSTRUCCION Y EDIF

RUT	
	RECOLETA

Giros Cancelados: CANCELA CERTIFICADO LEY 20898 TITULO I -HEROE ENRIQUE REYES 4029 INGRESO DOM N° 80/2020

CONTRIBUYENTE

CUENTAS	VALOR
DERECHOS DE EDIFICACION	69.486
SUB TOTAL	69.486
I.P.C.	0
INTERESES	0
TOTAL A PAGAR	69.486

1. Solo es válido como comprobante de pago con firma y sello del Cabero Municipal.

2. Cancelaciones fuera de plazo solo en cajas de la Tesorería Municipal.

3. Cheque a nombre de Tesorería Municipal de Recoleta o Municipalidad de Recoleta.

4. Infórmese sobre pagos en línea www.recoleta.cl



UNIDAD GIRADORA
Dirección de Obras Municipales

FECHA DE EMISION
16.04.2020

VENCIMIENTO DE PAGO
30.04.2020

STGO-3381134-23.04.2020



CAJERO WEBPAY - Luis Ortega
#RecoletaPagos 20104/2020

Este documento contiene una firma electrónica avanzada.

Verificar en www.recoleta.cl. ID: r93ir-001ml